Castilla-La Mancha
Soy joven

C.I.M.
A.R.I.D.J.

MANUAL PATRIMONIO CULTURAL

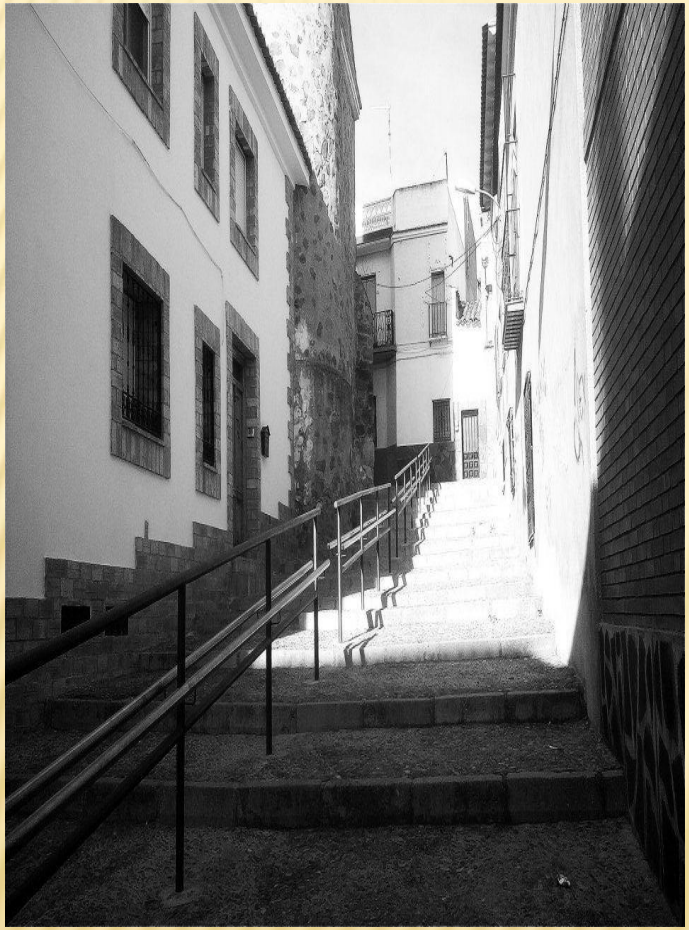

PARA JOVENES DE
14 A 30 AÑOS

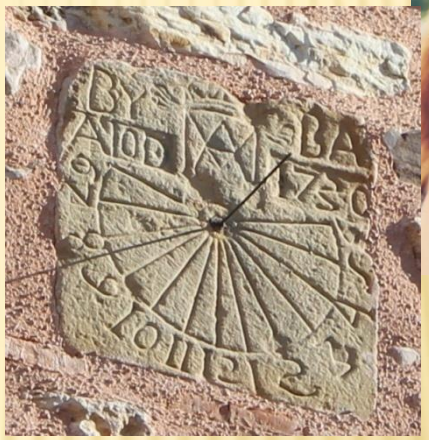

I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
"CONOCE TU ENTORNO"

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL
fuente el fresno

INTRODUCCION

Este manual, va dirigido a los jóvenes de la localidad de Fuente el Fresno, amantes de la fotografía y de nuestra cultura popular, que quieran participar en el I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEL PATRIMONIO CULTURAL "CONOCES TU ENTORNO", dentro de las actividades programadas en la QUINCENA DEL CARNE JOVEN. Mediante este manual pretendemos entregarles herramientas para integrar de manera activa y creativa en la labor de guía de los jóvenes que vayan a participar en el Concurso "CONOCE TU ENTORNO".

Con esta iniciativa pretendemos desarrollar la sensibilidad artística de la comunidad más joven de la localidad, al proponerles el desafío de contarnos por medio de imágenes del "patrimonio vivo" que les rodea.

El concurso, no solo está orientado a fomentar la fotografía como medio de expresión artística, sino también como herramienta para el conocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (PCI) de nuestra localidad.

Todo territorio, barrio, localidad, posee una identidad cultural y un patrimonio que espera ser visibilizado y activado. He aquí el reto. El propósito es fomentar el conocimiento del patrimonio viviente que habita en el entorno local, animando a descubrirlo por medio de cámaras fotográficas, de móviles o de tablets. Así, los jóvenes, capturan esas imágenes, que hay que asesorar y difundir tanto por su valor afectivo como porque son importantes para las futuras generaciones y la memoria de la localidad.

CARACTERISTICAS DEL PCI SEGÚN CONVENCION DE LA UNESCO

Se transmite de generación en generación

Es recreado constantemente por comunidades y grupo

Infunde a las comunidades un sentimiento de identidad y continuidad.

Su valor radica en el respeto hacia la diversidad cultural y humana

Pertenece a las generaciones futuras que lo heredan y lo transmiten.

EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL.

El patrimonio se clasifica en patrimonio natural y patrimonio cultural. La diferencia entre uno y otro radica en que el primero no hay intervención cultural (monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales), mientras que el segundo es el resultado de la creación humana.

El patrimonio cultural constituye la herencia recibida de los antepasados, la que viene a ser del testimonio de su existencia , de su visión del mundo, de sus formas de vida, de su manera de ser, y es el legado que dejan para las generaciones futuras.

El patrimonio cultural material (PCM)

Es el resultado de la creación humana. Se puede ver y tocar. Se subdivide en:

Mueble: objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos, los de origen artesanal. Corresponde a objetos que se pueden mover.

Inmueble: lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas, y monumentos. Son de interés o un valor relevante desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico o científico. Corresponde a objetos que no se pueden mover.

Documental: pergaminos, manuscritos, libros, fotografías, discos. Todo tipo de soporte que contenga información antigua relevante.

El patrimonio cultural inmaterial (PCI)

Está constituido por prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. Infunde a las comunidades a un sentimiento de identidad y es recreado constantemente. Se denomina inmaterial porque su existencia y reconocimiento dependen de la voluntad de los seres humanos y se transmite por imitación y experiencias vividas. También recibe el nombre de patrimonio vivo o cultura viva.

¿COMO SE MANIFIESTA EL PCI?

El PCI puede representarse por varias formas. Se propone desde la Unesco cinco ámbitos generales en los que se manifiesta.

Las tradiciones y expresiones orales

Abarcan la diversidad de formas habladas, tales como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones, leyendas, cantos y poemas,... sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales.

Las artes del espectáculo

Comprenden desde la música vocal o instrumental, y otras formas de expresión.

Los usos sociales, rituales y actos festivos

Sus manifestaciones pueden varias desde pequeñas reuniones, hasta celebraciones y conmemoraciones sociales. Entre ellas ritos de culto, ceremonias de bodas, nacimientos, ritos funerarios, juegos y deportes tradicionales, tradiciones culinarias, modos de asentamiento,...

Constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos. Reafirmando la identidad grupal y están vinculados a acontecimientos significativos.

Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

En este punto se cuentan los conocimientos ecológicos tradicionales, los saberes y conocimientos sobre fauna y flora locales, medicinas tradicionales, rituales, creencias

Aluden a los saberes, creencias y conocimientos que la comunidad han creado en su interacción con el medio natural.

Las técnicas artesanales tradicionales.

Comprenden las diferentes técnicas de artesanía tradicional, tales como herramientas, prendas de vestir, joyas, accesorios para las festividades y artes del espectáculo, recipientes, objetos decorativos, objetos para transporte, objetos rituales, instrumentos musicales, enseres domésticos, juguetes,...

INTRODUCCION AL CONCEPTO PATRIMONIO CULTURAL

Esta sección tiene como finalidad entregar nociones básicas para poder distinguir los tipos de patrimonio cultural que existen.

CONCEPTO DE PATRIMONIO

Si no remontamos al origen del concepto de patrimonio, nos damos cuenta que proviene del derecho romano, este término se usaba para nombrar los bienes que los padres heredaban a sus hijos y especificaba los derechos y obligaciones que se tenía sobre aquello heredado.

La palabra patrimonio proviene del latín "patrimonium" que significa recibido de nuestro padre. El patrimonio es un regalo que recibimos de nuestros antepasados, que debemos cuidar y preservar para entregarlo a nuestros descendientes.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la UNESCO, amplió la noción de patrimonio mas allá de lo individual y familiar para aplicarse a la herencia de la creación cultural humana.

En este marco de posguerra se fomento el espíritu de responsabilidad comunitaria respecto a lo que se hereda de los antepasados.

Precisamente, porque se debe velar por el respeto de los derechos y obligaciones que implica la herencia, es que se distinguen y definen distintos tipos de patrimonio cultural.